

=====

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Cashnahuasi, 04 de DICIEMBRE del 2020

OFICIO N° 022-2020-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 0383 CAHS

SEÑOR(a) : DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO : Hace llegar comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura para la recepción de materiales dotación 2021(TITULARES).

Por medio del presente me dirijo al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente en nombre de la I.E N° 0383 Cashnahuasi nivel primario/secundario y así mismo, **hace llegar designación de la comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura para la recepción de materiales dotación 2021(TITULARES).**

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE
MATERIALES EN LA IIEE**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **N° 0383**

DISTRITO: **SAN MARTIN - ALAO**

LOCALIDAD: **CASHNAHUASI**

Se designa los responsables **TITULARES** para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la "llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021"

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutivo de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TELEFONO
1	PEPE PERALTA PEREZ	40750107	DIRECTOR	932986690
2	JUAN ALEJANDRIA GONZALEZ	03106325	PP.FF.	938249528
3	MERLY J.PERALTA GONZALEZ	46299411	PP.FF	988340186


Prof. Pepe Peralta Perez

Firma y Sello Director(a)
DNI N°40750107

Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 0383 CASH.

R.D. N° 015 – 2020 – D-I.E. N°0383-CASH.

Cashnahuasi, 27 de noviembre del 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la **Institución Educativa N° 0383** del Distrito de **SAN MARTIN - ALAO**, Provincia de **EL DORADO**

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1° CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 0383 del Distrito de SAN MARTIN -ALAO, Provincia de EL DORADO, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO
01	PEPE PERALTA PEREZ	40750107	DIRECTOR	932986690
02	JUAN ALEJANDRIA GONZALEZ	03106325	PP.FF.	938249528
03	MERLY J.PERALTA GONZALEZ	46299411	PP.FF.	988340186

2° RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 0383 del distrito de SAN MARTIN -ALAO, provincia EL DORADO

Regístrese y Comuníquese,



El presente documento es una copia de la resolución original emitida por el Director de la Institución Educativa N° 0383 CASH, en el distrito de SAN MARTIN -ALAO, provincia EL DORADO.